

Guayaquil, 27 de marzo de 1991

Senores  
Junta General Ordinaria de Accionistas de Deprogram S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio economico 1990 que ha concluido, los negocios de la compania han debido desenvolver en un ambiente desfavorable por lo que no han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

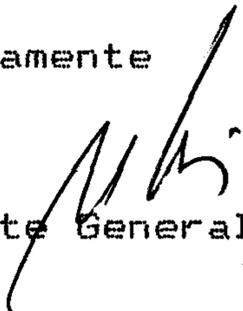
Las disposiciones emanadas de la junta general han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compania en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con produccion o comercializacion que deban destacarse.

El crecimiento del total de activos y pasivos es de 12,395343 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el ano precedente y sus resultados de 5/ 508.185,72 sucres de Perdidad por lo que este es inferior en un 30,648566 por ciento de los del ano que precedio.

Mientras la compania no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendra como los del ejercicio del que informo.

Atentamente

  
Gerente General

